DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Mártes 9 de Octubre 1906 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3584

EL MATRIMONIO CIVIL

La sentencia del juez de Arnes

He aquí el texto de la sentencia dictada por el juez municipal de Arnes, don Miguel Dolz, en un asunto de matrimonio civil, primer caso que, según parece, se ha presentado después de la real orden del señor conde de Romanones:

«En Arnes, 25 de Septiembre de 1906.

Resultando que habiendo solicitado Pedro Juan Samper y Bárbara Villagrasa que se autorizara la celebración de su matrimonio civil, é instruidas las oportunas diligencias, terminaron estas por auto definitivo de 24 de Julio, en el cual se resolvió que habiendo sido siempre católicos, y no constando que se les excomulgara ni que hubieran apostado, se suspendiera el curso del expediente hasta tanto que fuera resuelto lo contrario en sentencia definitiva por quien procediese, ya que los católico sólo canónicamente pueden casarse, según lo dispuesto en el Código civil.

Resultando que, consentido dicho auto, comparecieron de nuevo por medio del escrito, en el cual se han ratificado, incovando cierta Real orden, que no acompañaron, y solicitando, al apoyo de la misma, que se autorizará entonces su matrimonio civil:

Considerando que, aun cuando se invocara no una sola simple Real orden, sino una disposición legislativa jamás podria ésta producir efectos retroactivos ni destruir la eficacia de la cosa juzgada; y aquí no se trata de ningún asunto pendiente de resolución, sino de un auto consentido ejecutoriado, el cual es por consiguiente inalterable:

Considerando que si cupiera prescindir de la irretroactividad de las leyes y de la santidad de la cosa juzgada, y procediera, de consiguiente, fallar de nuevo en este asunto, siempre exijiria la justicia volver á hacerlo en el sentido en que el Juzgado lo verificó, toda vez que subsisten los fundamentos de su resolución, basada en las disposiciones del Código civil, las cuales, si acaso adolecieran de alguna obscuridad, sólo podrian ser aclaradas por el Poder legislativo ó interpretadas por los Tribunales encargados de su aplicación, sin que éstos hubieran de sujetars en ello á otra norma que la de inspirarse en los dictámenes de su conciencia respecto al verdadero espíritu de la ley, y en este caso cree el Juzgado que debió interpretar el Código civil en el sentido en que lo hizo:

Considerando que contra estas doctrinas no pueden prevalecer disposición alguna gubernativa, sea de la clase que fuere, sin atacar por su base nada menos que la Constitución actual del Estado, uno de cuyos principales fundamentos lo constituye la independencia del Poder judicial, pues esta seria irrisoria si los jueces estuvieran compelidas á interpretar las leyes en el sentido en que ipreviamente se los ordenara por los ministros:

El señor juez, por ante mí el infrascrito secretario, dijo: que debia confirmar y confirmaba su auto de 24 de Julio, y que esté á lo en él acordado.

Así lo pronunció, mandó y firmó don Miguel Dolz, juez municipal, en unión y de acuerdo con su acesor, de que certificó. — Joaquín Fonollosa. — Miguel Dolz.

***

Como deciamos en nuestra anterior edición, á consecuencia de la transcrita sentencia el señor ministro de Gracia y Justicia ha ordenado que se forme expediente al juez de Arnes y que se celebre el matrimonio civil de que se trata.

DELENDA... CUBA

Tal fué la dívisa, primero de Mackinley y de Roosevelt más tarde; de esos dos grandes entronizadores de la política imperialista bajo la soberanía de una república federal.

Roosevelt ha terminado la obra tan hábilmente preparadas por su antecesor, y remendando el «Bean geste» de Catón el Antiguo, ha exclamado: ¡Delenda Cartago!

Sí, hay que destruir Cuba, no para salvar á Roma amenazada, sino para satisfacer más y mejor ese poderoso y absorbente comercio yanki que lleva como marca de fábrica en vez de un símbolo de la excelencia de sus productos, la potente garra del tio Sam, en cuya piel curtida por la lucha y el trabajo, vive «tatuada» la dominadora frase que resume toda la doctrina de Monroe.

Cuba ha muerto como organismo genuinamente autonómico como Estado libre.

Aquel gallardo y sangriento combatir por la independencia ha tenido un tristísimo epílogo; el de ver para siempre desaparecida del horizonte de los estados autonomos la «estrella solitaria» por la que inmolaron sus vidas los cubanos anegandolas en torrentes de sangre española.

Don Quijote cristaliza la esencia del caballeresco espíritu de la raza hispana....

Sancho encarna el socarron y práctico vivir del moderno positivismo.

¡Este ha triunfado!

No tiene Cuba ni aún el consuelo de haber sido vencida por un enemigo platónico y soñado.

....

Los hombres de los Estados Unidos cuan poco debian pensar en 1789 que en el transcurso de los años ellos serian dueños de lo que á España perteneciera.

¡Ellos que entonces debieron su redentora emancipación del poderio británico á la generosa ayuda de España y Francia!

La anexión de Cuba á la absorbente nación yanki, no es todavia un hecho, pero no tardará en serlo.

El primer paso está dado y á la consecución de este primer paso dirigieronse todos los anteriores manejos insidiosos, toda la táctica maquiavélica pues en obra los gobiernos norteamericanos, fomentando primero la insurrección de los cubanos contra España, favoreciendo más tarde las luchas intestinas, las intriguillas de campanario que tan hondamente habian de perturbar la armonia entre los mismos elementos constitutivos de la nueva nación.

Los aficionados á «distinguir de colores» respondieron al grito de Beire. Esa no es una lucha por el predominio de la raza.

¡Como si el afán de querer el negro predominar sobre el blanco, no fuese un ideal de lo más «politico» que se conoce!

Acaso esperan á los soberbios yanquis dias amarguísimos si los hechos no bastan á satisfacer el ansia hermosa de libertad que, negros ó blancos, es sin duda alguna la «musa de la manigua» que mejores cantos inspira al alma cubana; acaso el gobierno provisional inaugure una era de paz y bienestar, si á modo del sistema colonizadas de Inglaterra, concede á los cubanos la mas amplia de las autonomias administrativas.

Más ¡ay! que la verdadera esencia autonómica, la de la propia nacionalidad la que consigo trae aparejados los recuerdos de sacrosantas costumbres y patriarcales leyes, esa lleva trazas de evaporarse sutilisimamente y para siempre entre los plegares de esa bandera que ostenta otras muchas estrellas entre las que se confundirá oscura y triste la otra estrella; la antigua «estrella solitaria» de esa «flor de un dia» que desde 1902 á 1906 se llamó república cubana.

Para los que vemos en los principios autonómicos un circulo poderoso para unir más solidamente todos los diversos elementos de una misma raza amparados y sostenidos por el robusto tronco de una soberana é indivisible nacionalidad, la anexión provisional (!) de Cuba á los Estados Unidos nos arranca un grito de dolor.

La dominación yanqui en el Centro América supone la «lenta pero continua» desaparición de la lengua madre; de las leyes, gustos y costumbres seculares, que aunque al principio sean respetados no serán observados jamás por los seres de una raza distinta y de una diferente consubstancialidad.

¡Pobre Cuba! ¡Cuán tristemente llegan á los oidos de su «antigua» madre los melancólicos acentos de la guajira en los que se mezclan, brutales y despiadados los grotescos acordes del «Cakewal»

El pretendiente al trono de Albania

Nuestro compatriota Sr. Aladro Crastriota, pretendienie al trono de Albania, que ha realizado un viaje de propaganda en los Estados balkánicos, acaba de llegar á Sofía, donde ha celebrado varias entrevistas con diversos macedonios que residen en aquella ciudad, á los cuales ha expresado su programa político.

Ha declarado que cuando Macedonia se encuentre libre del yugo otomano, Albania se encontrará separada del resto del imperio turco, y podrá obtener un gobierno autónome.

En este caso, el Sr. Aladro seria el único que tendria derecho al trono albanés.

Ha expresado que tiene tras de sí toda la población cristiana de Albania y que aun los musulmanes mismos la sostendrán en el momento decisivo.

Cree también contar con el apoyo de Bulgaria.

AMORTIZACIÓN DE NOTARÍAS

Publica la *Gaceta* un real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.° La amortización de las Notarías excedentes que establece el real decreto de 9 de Marzo de 1903 se verificará en lo sucesivo supremiendo una de cada cuatro vacantes en las poblaciones en que haya demarcadas cuatro ó más Notarías, proveyéndose las otras tres en el turno que á cada uno corresponda: en donde haya demarcado menor número de Notarías se proveerán todas las vacantes en los turnos correspondientes.

»Art. 2.° Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán á todas las Notarías amortizadas en que aún no se hubiere entregado el protocolo al archivo correspondiente, siempre que no se hubieren turnado vacantes de igual clase ocurridas con posterioridad.»

Desde la Córte

Madrid, 7.

Se ha celebrado en La Granja una solemne misa de campaña, asistiendo un gentío inmenso.

El altar lucia joyas litúrgicas del siglo XVII y rodeábanlo gran cantidad de flores.

Las tropas cubrieron la carrera.

Los alabarderos y fuerzas de la guardia civil se colocaron al lado del altar.

El Rey salió de Palacio, acompañado del general Pacheco y del conde de Grove, y revistó las tropas, poniéndose luego al frente de ellas.

Ofició el obispo de Segovia. Soldados de cazadores, de Madrid, cantaron un Ave-María y una Salve.

Las reinas oyeron la misa desde el balcón de palacio.

Vestian trajes blancos y lucian mantillas negras. Estaban acompañadas por la alta servidumbre de palacio.

Terminada la misa las tropas desfilaron ante los Reyes en columna de honor.

La tarde la pasó el Rey en el tiro de pichón, jugando al tennis.

Las reinas presenciaron un rato el juego.

Después organizóse un baile, obsequiando los oficiales á las señoritas.

Los Reyes se retiraron antes.

—Se han distribuido entre las tropas las piezas cobradas en la caceria de ayer por el Rey y los oficiales de cazadores de Madrid y demás invitados.

—Para despedida de los oficiales del citado batallón que marchan á la Escuela de Guerra, y celebrar el ingreso de los nuevos que vienen á substituirles, ha habido un banquete al que asistieron el coronel Elorriaga, en representación del Rey, el gobernador civil, varios periodistas y otros invitados.

—Con buen éxito se han practicado en Córdoba las pruebas de la linea telefónica que pondrá en comunicación aquella capital con importantes poblaciones de la provincia.

Posteriormente se extenderá dicha linea á las de Sevilla, Málaga y Granada.

—En la Audiencia provincial de Córdoba el lunes empezará la vista de la causa por asesinato de Juan Rodriguez, contra Pablo José Lopez.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

—Telegrafian de Cartagena que durante la noche del sábado se ha realizado la fuga de varios marineros presos en la prisión militar de aquella plaza.

De los fugados, dos fueron detenidos por los centinelas en el mismo establecimiento de reclusión y tres lograron saltar las tapias, fracturándose uno de ellos una pierna y siendo los tres detenidos.

Solo uno de los fugados ha conseguido huir.

—Dicen de Granada que en el castillo que en el pueblo de Lajar posee el conde de Benalúa se hacen obras decorativas y se realizan otros preparativos que parecen relacionados con una próxima caceria á la que asistirá el Rey.

—Se ha efectuado la apertura de curso en el Centro Instructivo Obrero.

Ha pronunciado un discurso el Sr. Aguilera, haciendo historia de los esfuerzos realizados por dicha institución.

El Sr. Moret habló de los defectos de nuestra enseñanza.

Declaróse partidario de la enseñanza de los dos sexos en común hasta los 16 años

Terminó solicitando protección para dicha institución.

El ministro de Instrucción pública ofreció consignar en el próximo presupuesto una cantidad para tal objeto.

—Según noticias recibidas de Castellón, en el pueblo de Borriols, se ha inaugurado un centro republicano, celebrándose un mitin.

Ha pronunciado un discurso el diputado D. Fernando Gasse.

Entre la mayoria de los habitantes de dicho pueblo gozaba fama de ser carlista.

No ocurrien incidentes.

—Comunican de Lugo que se ha inaugurado el congreso agricola, siendo presidido el acto por el gobernador civil.

Mañana llegará para presidirlo el Sr. Besada.

Han llegado más de 1.300 expedicionarios de la Coruña, presididos por el Ayuntamiento de dicha capital.

Se les hizo un buen recibimiento.

El Ayuntamiento les ha obsequiado con un «lunch,» al que han asistido las autoridades y la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Se ha verificado el certamen de orfeonss, hallándose dividida la opinión.

El fallo no se conocerá hasta mañana.

—En Badajoz se ha celebrado el certamen regional de tiro.

El premio correspondiente á los socios civiles lo ganó don Ramón Rica, y el campeonato de Extremadura el sargento de la guardia civil Julián Chamero, á quien le ha sido regalado un mauser.

—Se ha concedido la cruz de Alfonso XII al Poeta D. Santo Chocanoi.

—Los periódicos de Las Palmas han emprendido una enégica campaña en solicitud de que el gobierno derogue la autorización concedida á la Compañia del tranvia de vapor del Sur para establecimiento de doble via.

La campaña se funda en la presunción de que la instalación de doble vía puede dar lugar á accidentes desgraciados.

—Dicen de Lisboa que durante la lidia del octavo toro, el espada «Pepete» fué cogido aparatosamente, recibiendo un puntazo en un brazo y contusiones en varias partes del cuerpo.

—Comunican de Valladolid que el vaquero Francisco Sans, de 70 años de edad, impresionado por la mala lidia que daban los toros ehóse á llorar.

Enterado de ello el público pidió que no se matara el toro y que se le regalase.

El presidente accedió á ello.

—Telegrafian de Marin que se ha celebrado el banquete organizado por los conservadores en obsequio á los señores Montero Rios y Vincenti.

Asistieron cincuenta comensales y ocupó la presidencia el señor Montero Rios.

A la hora de los brindis el señor Vincenti pronunció uno en el cual atribuyó el triunfo obtenido por los conservadores á la imparcialidad y energia desplegadas por el señor Urzáiz en la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Ocupándose de los tratados de comercio, afirmó que éstos deben negociarse sobre bases de mutuas concesiones.

Terminó tratando del problema de la emigración, á la que dijo hay que combatir para evitar la desaparición del pais.

El Sr. Montero Rios dijo que los tratados deben negociarse bajo la base de que ningún pais conceda en cada articulo ventajas que no obtenga.

Si la sardina española, añadió, paga al entrar á Francia, 25 pesetas, igual cantidad debe sarifacer la francesa que importen á España.

Terminó censurando la elevación de tarifas ferroviarias.

—Ha sido muy sentido el percance ocurrido al consejero José Barreras, que venia en un automóvil para asistir al banquete.

Cerca de Redondelas el vehículo chocó con un guardacantón, despidiendo al chauffeur á una distancia de ocho metros.

Barreras quedó preso entre la delantera y el asiento, resultando con contusiones de bastante importancia.

—Asciende á 123 el número de sindicatos agrícolas á los que el Banco de España ha abierto crédito en el espacio de dos años.

—Entre los jueces ha causado bastante alarma el rumor de que existe el propósito de restablecer los turnos que fija la ley orgánica de 1870 para los ascensos.

—Comunican de la capital del vecino reino que se ha verificado la presentación de credenciales del embajador de España, marqués de Valdeterrazo.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

—De Lisboa han salido muchos excursionistas que se dirigen á Vigo.

—Comunican de Palma que frente la estación llamada Pont de Inca chocaron dos trenes, uno de mercancias y otro mixto, resultando treinta y tres heridos, ocho de ellos graves.

Entre los leves figura el coronel del regimiento de Palma, señor Pintos, el capitán señor Garcia y los tenientes Valldespir, Moragues y Cabot.

Los coches quedaron destrozados.

—Dicen de Cartagena que los buzos han extraido la caja del «Sirio.»

Dicha caja se hallabá cerrada é intacta, pero la encontraron vacia.

Esto indica que los tripulantes saqueáronla ante de hundirse el buque.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Copia de una R. O. en la que se dispone se ordene á los alcaldes de esta provincia se recaben de los gerentes y directores de las fábricas é industrias de cada término municipal excepción hecha de las mineras, datos concretos y verdaderos acerca de la producción anual, exportación, número de obreros y jornales en cada nna de ellas.

Se encarga la busca y captura de los presos fugados de la prisión aflictiva de esta capit.l en la mañana del dia 5 del actual.

Minas.—Se ha acordado cancelar el expediente de la mina «San Pedro» pedida por D. José Sedó Toda en término municipal de Masroig.

Jefatura de Obras públicas.—Se anuncia estar de manifiesto en la Alcaldía de Ascó el proyecto de la travesía por este pueblo correspondiente á la carretera de tercer orden de Gandesa á Flix.

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta definitiva del año 1899 á 1900 que rinde aquel Depositario.

Edicto de subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Ginestar, Flix, Albiñana, Ayguamurcia, Barbará, Calafell, Mas de Barberans, San Carlos de la Rápita y Albiol, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Valls, 6.

Entre los individuos que componen la Junta local de reformas sociales se ha iniciado un movimiento que ha de traducirse en saludable rigor en la aplicación de la ley protectora de las mujeres y de los niños, en vista de la tendencia el abuso que se viene observando en algunas fabricas y talleres.

Al efecto, en sesión celebrada el jueves pasado, adoptó la Junta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.° Apercib r á un determinado fabricante de géneros de punto, ó á los hijos que le sustituyen, para que limite la jornada á la duración que autoriza el Reglamento.

2.° Denuncia á las Juntas provincial y central las infracciones que en igual sentido cometen algunas fábricas enclavadas, á orillas del Francolí, en los términos de la Riva y Alcover.

3.° Reunir antecedentes acerca de los patronos que obligan á sus aprendices, menores de 14 años, á un trabajo de más de 6 horas diarias, para exigirles la responsabilidad en que incurriesen.

Al aplaudir la actitud en que se coloca dicha Junta, hemos de alentarla para que persevere en la misma sin contemplaciones, en la seguridad de que ha de encontrar el apoyo de las personas honradas. Por humanitarismo y con la ley en la mano, debe impedirse que el trabajo sano, productor de la común riqueza, se convierta en explotación inicua.

Tortosa, 6.

Los aceites se mantienen con firmeza en los precios y con tendencia al alza, resistiéndose los tenedores á sucumbir á las exigencias de los compradores y caldo, por lo que son limitadas las operaciones que se llevan á cabo. Clases finas, las ventas son casi nulas.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mazarrón pol. Ignacio, de 52 ts., c. Perez, con efectos, consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Nápoles v. italiano Siconia, de 2750 ts., c. Martitini, con tránsito, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para New-York v. italiano Siconia, con tránsito.

Para Amsterdam y esc., v. holandés Enterpe, con carga general.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Víctima de cruel enfermedad, que desde largo tiempo venia padeciendo, á las cuatro de la tarde del sábado último falleció en la corte nuestro paisano el teniente de caballería D. León Alasá Domingo, hijo del intendente general del mismo nombre.

El cadáver del joven militar, que hacia 15 meses habia contraido matrimonial enlace, llegará á esta capital, para ser enterrado en el panteón de familia, hoy, entre cinco y seis de la tarde, en el tren mixto procedente de Barcelona.

Bajarán á la estación, para acompañar el cadáver á la última morada, el clero castrense, varias comisiones de los cuerpos de la guarnición y muchos de los numerosos amigos con que cuenta la distinguida familia Alasá en esta ciudad.

Descanse en paz el finado y reciban su afligida viuda, padre y demás parientes la espresión de nuestro pésame.

Sigue la fuga.

A las once de la mañana de ayer tuvo á bien abandonar el penal de esta ciudad otro de los reclusos, llamado José Aliaga y al cual faltaban dos meses para cumplir la condena que le fué impuesta.

En el concurso abierto para la adjudicación de plazas de verificadores de contadores eléctricos, ha sido agraciado con la de Guadalajara nuestro querido amigo D. Miguel Rovira Malé, aventajado ingeniero industrial y nieto del concejal D. Miguel Malé Clós.

Reciban ambos nuestra mas expresiva enhorabuena.

Debido á los desvelos y sacrificios de su administrador, Sr. Mengibar, cada dia se hace más digno de visitar el notable «Cinematógrafo Moderno».

Las películas que en la actualidad se exhiben son verdaderamente preciosas.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro apreciable amigo y correligionario D. Pedro Castellví Sancho.

El Sr. Castellví, después de conferenciar con el señor gobernador civil, regresó por la tarde al pueblo de su residencia.

Ayer reuniéronse en el Ayuntamiento las Comisiones de Fomento y Gobernación, despachando algunos asuntos pendientes de ¡dictamen.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán hoy, á las diez y medie, solemnes funerales en sufragio del alma de D. José Bas Bassa.

Han sido contratadas para actuar en la presente temporada en el teatro de la sociedad «Centre Federal» las notables artistas, hermanas Srtas. Teresa y Asunción Crespo.

Se ha dispuesto regrese á su destino la fuerza del puesto de Alcanar que estaba concentrada en Amposta con motivo de los sucesos últimamente ocurridos, la cual era la única que resteba acantonada en dicha villa.

El domingo por la mañana en la plaza de Abastos dióle un sincope á la esposa del conocido agricultor D. José Ramón Pomerol, siendo conducida en un coche á su domicilio.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

En la noche del sábado último y en el término municipal de Tamarit ocurrió una sensible desgracia.

Según parece, un empleado de la via se echó á dormir sobre la misma con objeto de que, al estar ya cerca el tren, le despertara el ruido producido por el mismo.

Tal imprudencia la pagó cara el infeliz empleado, pues el tren llegó y no se despertó aquel ó si lo hizo no tuvo tiempo de levantarse, siendo arrollado y quedando muerto en el acto.

¡Que Dios le haya acogido en su seno!

Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente coronel D. Adalberto de Eguia.

A las nueve de la mañana del domingo último una niña de cuatro años de edad cayó desde el terrado de una casa sita en la plaza de Cedazos á la calle, sin que, por fortuna, se ocasionase más que un fuerte magullamiento.

Para hoy, á las seis de la tarde, está convocada á sesión la Comisión municipal de Aguas.

Próximamente á las 23 del domingo último armóse un monumental escándalo en las afueras de San Francisco, promovido por unos jóvenes contra el guarda de consumos destinado allí de punto.

El sereno del barrio, después de muchos esfuerzos, pudo lograr que la cosa no tuviese graves consecuencias.

D. Ramón Llames y D. Ramón Mejuto, exsecretarios del Gobierno civil de esta provincia, han sido nombrados comisarios de distrito de la nueva policia de Madrid.

Según leemos en la prensa de Barcelona, hoy debe llegar á esta capital el director general de prisiones, Sr. Navarro Reverter y Gomis.

En esta Redacción recibimos ayer la visita de nuestro apreciable amigo D. Salvador Vallés, cabo del somatén de Guiamets.

Para hoy están señalados los libramientos expedidos para atenciones de primera enseñanza, correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, á nombre de los habilitados que á continuación se expresan:

D. Federico Montserrat, 4.044'35 pesetas.
D. Maximino Gonzalez, 4.422'87.
D. Arturo Gimenez, 9.173'36.
D. Pablo Delclós, 3.984'45.
D. Sixto Laguna, 5.981'17.
D. Rafael Janer, 4.550'45.
D. Luis Viñas, 4.342'05.
D. Juan Just, 6.587'96.

Comunican de Pont de Armentera que en la mañana del dia 3 del actual una pobre mujer, de 55 años, llamada Margarita Casas Cardany, estando arreglando unos higos que tenia á secar en un cañizo colocado en la parte de fuera de una ventana de la casa en que habita, tuvo la desgracia de caerse á la calle, quedando sin sentido y falleciendo á los pocos momentos.

Dos éxitos resultaron para la compañía del «Ateneu de Tarragona» las funciones celebradas anteayer, tarde y noche, en el teatro de dicha sociedad.

La concurrencia á ambas funciones fué numerosísima y repetidos los aplausos que alcanzaron los artistas que dirije el Sr. Guitart.

PEQUEÑECES

En virtud de la nueva contribución que el Ayuntamiento ha ideado, en breve, al igual que en Lérida, según dice un colega de aquella ciudad, tendremos aquí *Padrón* perruno.

«Y habrá su «Lista de los *individuos* sujetos á este impuesto» que dirá poco más ó menos:

«Linda—perra de caza—viuda en segundas nupcias—tiene un lunar en el ojo derecho.

Mirlo—soltero incólume—distrae á la señorita—baila el Cake Walk».

Y así por el estilo, vá á haber cada perrada...!»

* * *

Por ahí andan diciendo que no parece sino que al pobre Roberto le han querido tomar el pelo en la última sesión del Ayuntamiento al designarle para asistir al Congreso internacional de la lengua catalana.

Y no falta quien exclama:

—Pero, señor, mandar á un concejal *mudo* á un Congreso de la lengua, es irrisorio!

No lo crean Vds.; aunque Roberto no es orador, Perulles le escribirá un discurso y ya verán como se luce.

* * *

Conste que el Sr. Cavallé Franquet continúa sin novedad en su importante salud.

Que ¿por qué decimos eso?

Pues sencillamente porque son muchos los ciudadanos que nos han preguntado si se le habian indigestado los *principios*.

Entoavia no.

* * *

Dicen que las acciones
del argentino
han bajado hasta el suelo.
¡Jesús divino!
¡Pobre *alquilado*
en todos los negocios
es desgraciado!¡

* * *

El compañero Redón se halla estos dias ocupadísimo en la recopilación de datos á fin de explanar su anunciada moción sobre consumos.

«Consumos por aquí, consumos por allá»

A ver si álguien le grita:

«Ni toca V. aquí el pito, ni toca V. aquí ná»

Con lo cual se le hará una injusticia.

Porque *Peret* algo debe tocar.

Cuando menos va camino de tocar.... el violón.

LUNARES.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco B.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de los PP. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto ó á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la vendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Floresvi Dalmau, Javier Porta Boronet; Angelr Ribera Alonso, Rosa Alomá Brú.

FALLECIDOS.—Pascual Franquesa Caries, San Pedro 69, (14 meses); Elvira Fenis Teixidó, Merced 13, (3 años); María Aleiy Cortes, plaza del Rey 4. (65 años).

MATRIMONIOS.—Antonio Sucias Pinos con Josefa Llort Sanahuja.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'50
4 por 100 idem fin mes	81'60
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'65
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	435'50
Tabacalera	396'00
Cambios de Paris	9'40
Idem. de Londres	27'55
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'58	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9 50	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'575	81'60
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'25	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'50	57'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	101'35	101'65
» Alicante 4 por 100	95'15	95'35
» M. T. B. Reus Roda	55'50	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'25	75'50
» Orense	54'75	55'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	30'10
Norte de España	63'40	63'50

Telégrafo y teléfono

Madrid, 8.

El tercer entorchado

Aunque la opinión general es que debe amortizarse la vacante de capitán general del ejército producida por la muerte del general Blanco, suenan los nombres de los generales Weyler, Polavieja y Palacio como candidatos al tercer entorchado. Creen algunos que el último, que figura en la sección de reserva, es el que mayores condiciones reune para el ascenso, pues además de ser el más antiguo está en posesión de la gran cruz de 5.ª clase de San Fernando, que, además del Rey, poseen también los actuales capitanes generales de ejército y el teniente general D. Camilo Polavieja; pero no el marqués de Tenerife.

Cinco mil escuelas

Entre las reformas de D. Amalio Jimeno introduce en el presupuesto de Instrucción pública, figura la creación de 5.000 escuelas de primera enseñanza en el plazo de cinco años.

La ley de asociaciones

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se tratará de las bases de la ley de asociaciones. Creen algunos que no se tomará acuerdo sobre el particular.

Visita de inspección

Se ha acordado girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Málaga. Con tal objeto marcharán esta noche a dicha capital dos jefes de sección del ministerio de la Gobernación.

El ministro de Hacienda

El Sr. Navarro Reverter vendrá hoy de Húmera para asistir al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

El presupuesto de Marina

El Sr. Alvarado ha reducido los aumentos que pedia en el presupuesto que habia formulado para el ministerio de Marina.

La campaña contra el duelo

El barón de Albi ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, tratando del proyecto de ley sobre represión del duelo.

El conde de Romanones le ha prometido que será uno de los primeros proyectos que presentará á las Cortes.

Consejo de ministros.—A la entrada

Están reunidos en Consejo los ministros.

El Sr. Gullón ha dicho al entrar que se tratará de la ley de asociaciones.

El Sr. Garcia Prieto se ocupará de la petición de los diputados malagueños de que se activen las obras públicas de Málaga.

El Sr. Dávila lleva antecedentes sobre la ley de asociaciones.

Los demás ministros llevan varios expedientes.

Bolsín

Madrid, 8.

Interior fin mes, 81'55.
Interior próximo, 00 00
Francos 9'20
Libras, 27'51.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 8.

Exterior español, 96'20
Acciones Norte, 276'00.
Alicante, 434 00.
Renta francesa 3 por 100, 96 00.
Plata fina, 109'75.

Bolsín

Barcelona, 8.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'55.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 68'40
Alicantes, 99 30.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE